

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2025.

PRESIDENTA: DIPUTADA YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ.

SECRETARIAS: DIPUTADA JUDITH KATALYNA MÉNDEZ CEPEDA Y DIPUTADA SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY.

Presidenta: Diputadas y Diputados, damos inicio a la Junta Previa; para tal efecto, solicito a la **Diputada Silvia Isabel Chávez Garay** informe si, conforme al registro de asistencia del sistema electrónico, existe quórum para iniciar la sesión.

Secretaria: Diputada Presidenta, conforme al registro de asistencia que muestra el sistema electrónico, hay una **asistencia de 23** Diputadas y Diputados. Por lo tanto, existe quórum legal para celebrar la presente Junta Previa.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Integrantes del Pleno, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se **abre** la presente Junta Previa, siendo las **dieciséis horas con treinta y seis minutos** del **19 de diciembre del 2025**.

Presidenta: Diputadas y Diputados, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a); 54, numeral 1; y 83, numeral 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, daré lectura al **Orden del Día** que es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Apertura de la Junta Previa. **III.** Lectura del Orden del Día. **IV.** Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. **V.** Clausura de la Junta Previa.

Presidenta: Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15; 16; y 18, numeral 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de la Legislatura, para que propongan candidatas o candidatos para la **elección integral de la Mesa Directiva que presidirán los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria** convocada por la Diputación Permanente.

¿Algún Diputado o Diputada? Adelante, Diputada.

Presidenta: Tiene el uso de la voz **Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo.**

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo. Gracias, Presidenta. Honorable Asamblea Legislativa. Con el permiso de la Mesa Directiva. Honorable. En términos de lo que disponen los artículos 16 y 18, numeral 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tengo a bien proponer a la **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, como Presidenta; al Diputado Gerardo Peña Flores, como Secretario; a la Diputada Mayra Benavides Villafranca, como Secretaria; al Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, como Suplente, para dirigir los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria**, convocada por la Diputación Permanente. Es cuanto.

Presidenta: Pleno Legislativo, la legisladora **Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo** propone a las y los Diputados: **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, como Presidenta; Diputado Gerardo Peña Flores, como Secretario; Diputada Mayra Benavides Villafranca, como Secretaria; Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, como Suplente.**

Presidenta: Diputadas y Diputados, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Presidenta: Al efecto, se instruye al personal de Servicios Parlamentarios del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidenta: Esta Presidencia declara un **receso**.

(Receso)

Presidenta: Se reanuda la sesión.

Presidenta: Le podemos abrir el micrófono a la **Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo**, por favor.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo. Presidenta, para hacer una propuesta de modificación.

Presidenta: Adelante, **Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo**.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo. Gracias, Presidenta y gracias a la Mesa Directiva. La propuesta de modificación quedaría de la siguiente manera: **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, como Presidenta; Diputado Gerardo Peña Flores,**

como Secretario; Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, como Secretario y Diputada Elvia Eguía Castillo, como Suplente. Es cuanto. Gracias.

Presidenta: Me permito hacer la modificación de la propuesta, siendo de la siguiente manera: **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, como Presidenta; Diputado Gerardo Peña Flores, como Secretario; Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, como Secretario y Diputada Elvia Eguía Castillo, como Suplente.**

Presidenta: Al efecto, se instruye al personal de Servicios Parlamentarios del Congreso, para que, en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidenta: Compañeras Diputadas y Diputados, esta Presidencia solicita a la **Diputada Secretaria Judith Katalyna Méndez Cepeda**, que en términos del artículo 114, numeral 3 de la Ley interna que rige el funcionamiento del Congreso, proceda a llamar por lista a las y los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, una vez que sean llamados por la lista de asistencia.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.

Diputada Francisca Castro Armenta.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes.

Diputada Elvia Eguía Castillo.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera.

La de la voz, Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda.

Diputado Francisco Hernández Niño.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo.

Diputado Marcelo Abudiz Ramírez.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica.

Diputado Gerardo Peña Flores.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez.

Secretaria: Es cuanto con la votación, Presidenta.

¿Algún Diputado que haya faltado de votar?

¿Alguna Diputada?

Presidenta: Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta de la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, por: **23 votos a favor.**

Presidenta: En tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados y Diputadas: **Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, como Presidenta; Gerardo Peña Flores, como Secretario; Eliphaleth Gómez Lozano, como Secretario y Elvia Eguía Castillo, como Suplente**, respectivamente, de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria.

Presidenta: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto por el artículo 18, numeral 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas. Asimismo, se invita a las y los integrantes de la Mesa Directiva recién electa, para que, al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este presídium, a efecto de iniciar la Sesión Pública Extraordinaria.

Presidenta: Esta Presidencia, informa que con fundamento en el artículo 69, numeral 2, incisos a) y c) de la Ley interna de este Congreso, **se justifica la inasistencia de los Diputados: Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, Juan Carlos Zertuche Romero, Isidro Jesús Vargas Fernández, Vicente Javier Verastegui Ostos y de las Diputadas: Patricia Mireya Saldívar Cano, Mercedes del Carmen Guillén Vicente, Ma del Rosario González Flores, Ana Laura Huerta Valdovinos, José Abdo Schekaiban Ongay y la Diputada Eva Araceli Reyes González. De igual forma, justifica la Diputada Mayra Benavides Villafranca, para esta sesión y la inasistencia de los Diputados Ismael García Cabeza de Vaca y Marina Edith Ramírez Andrade.**

Presidenta: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **dieciséis con cincuenta y un minutos**, declarándose válidos los Acuerdos tomados y se cita a los integrantes de la **Diputación Permanente** a la sesión de ese órgano legislativo, que tendrá verificativo el día **06 de enero del año 2026**, año nuevo, a partir de las **12:00 horas**.

Presidenta: Se invita a las y los Diputados a permanecer en sus curules para dar inicio a la Sesión Pública Extraordinaria. Muchas gracias.